

CNL. DAEM. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO :

Que, el Gobierno de la República Argentina ha cursado invitación especial, al señor General de Brigada Dn. Jaime Florentino Mendieta Vargas, Ministro de Defensa Nacional, para visitar el hermano país indicado, el 26 del mes en curso al 1° de septiembre del presente año;

Que, siendo necesario autorizar el mencionado viaje del señor Ministro de Defensa y nombrar interinamente su reemplazante mientras dure su ausencia.

DECRETA :

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorízase al señor Gral. Jaime Florentino Mendieta Vargas, Ministro de Defensa Nacional, para que viaje a la República Argentina a invitación especial del referido país.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se designa Ministro de Defensa Interino, al señor Cnl. Mario Adett Zamora, Ministro titular del Portafolio del Interior, mientras dure la ausencia del Titular.

El señor Ministro Secretario General de la Presidencia de la República, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintidos días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos años.

FDO. CNL. DAEM. HUGO BANZER SUAREZ, Alfredo Arce Carpio.